

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DR. AGRO S.A.
DORAGRO CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Montalvo, a los diez días del mes de Marzo del 2015 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Pedro William López Gaybor, con 200 acciones, el Sr. Jean Pierre López Gaybor, con 200 acciones y la Ing. Lady Margoth Gaybor Álvarez, con 19.600 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de cuatro centavos de dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Lady Margoth Gaybor Álvarez y actúa como Secretario de la Junta el Señor Barrera García Félix Manuel, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DR. AGRO S.A.
DORAGRO"**

Se convoca a los accionistas de la compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO, y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de marzo del 2015 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

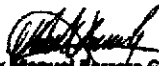
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$260.182,60 se envíe a una cuenta patrimonial de reservas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. F) Lady Margoth Gaybor Álvarez - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Montalvo, 10 de marzo del 2015.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DR. AGRO S.A.
DORAGRO CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Montalvo, a los diez días del mes de Marzo del 2015 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Pedro William López Gaybor, con 200 acciones, el Sr. Jean Pierre López Gaybor, con 200 acciones y la Ing. Lady Margoth Gaybor Álvarez, con 19.600 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de cuatro centavos de dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Lady Margoth Gaybor Álvarez y actúa como Secretario de la Junta el Señor Barrera García Félix Manuel, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DR. AGRO S.A.
DORAGRO"**

Se convoca a los accionistas de la compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO, y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrea con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de marzo del 2015 a las 15:00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

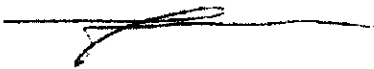
Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, Informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$260.182,60 se envíe a una cuenta patrimonial de reservas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:30. F) Lady Margoth Gaybor Álvarez - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Montalvo, 10 de marzo del 2015.-



Lady Margoth Gaybor Álvarez
Accionista- Presidente de la Junta



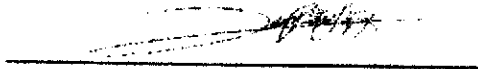
Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DR. AGRO S.A. DORAGRO CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015**

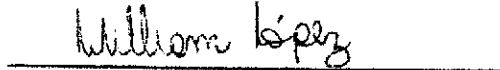
- 1) LADY MARGOTH GAYBOR ALVAREZ, propietario de 19.600 acciones con derecho a 19.600 votos.



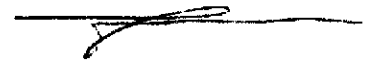
- 2) JEAN PIERRE LOPEZ GAYBOR, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.



- 3) PEDRO WILLIAM LOPEZ GAYBOR, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-



Lady Margoth Gaybor Álvarez
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta